

## Criterios específicos de valoración para las plazas de profesor PDI Contratado Laboral del Área de Organización de Empresas. Plazas del GRUPO 2

	Máx
A.1	40
A.2	20
A.3	15
A.4	20
A.5	5
<b>MÁXIMO COMPUTABLE</b>	
<b>TOTAL A</b>	
<b>MÉRITOS ADICIONALES Y PREFERENTES</b> (no acumulables entre sí) La puntuación obtenida en este apartado se sumará a la puntuación global anterior	
<b>30</b>	
B.1	30
B.2	15
B.3	10
<b>TOTAL B</b>	
<b>TOTAL PUNTUACIÓN (A+B)</b>	

**PUNTUACIÓN MÍNIMA PARA SER CONSIDERADO APTO PARA EL DESEMPEÑO DEL PUESTO DE TRABAJO: 15 puntos**

*Contra el presente acto, que no es definitivo, se podrá interponer recurso de alzada ante el Sr. Rector Magfco. de la Universidad de Valladolid, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo previsto en los artículos 30.4, 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE del 2)*

El presente documento ha sido firmado en virtud de la ley vigente en materia de firma electrónica. El C.V.D. asignado es: 018E-F32D-2BDD\*040F-9679. Para cotejar el presente con su original electrónico acceda a la Sede Electrónica de la Universidad de Valladolid, y a través del servicio de Verificación de Firma introduzca el presente C.V.D. El documento resultante en su interfaz WEB deberá ser exactamente igual al presente. El/los firmante/s de este documento es/son: ANA MARÍA ORTEGA ALVAREZ a fecha: 18/04/2024 23:44:02, PABLO FEDERICO SANCHEZ MAYORAL a fecha: 18/04/2024 18:42:24, JOSE ANTONIO PASQUAL RUANO a fecha: 18/04/2024 19:18:03, ISABEL MARIA PRIETO PASTOR a fecha: 18/04/2024 22:25:56, OSCAR MANUEL GONZALEZ RODRIGUEZ a fecha: 18/04/2024 15:20:47. Expediente nº: ConcursosPDI(GestionPlazas-2024-353

